

INICIATIVAS Y RESULTADOS DE LAS MISMAS QUE EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE FUENCARRAL-EL PARDO HA PRESENTADO EN EL PLENO DEL MES DE MAYO 2008



PROPOSICIÓN SOBRE PARCELAS DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN EL DISTRITO.

- Número de parcelas en el Distrito de Fuencarral- El Pardo que figurando en el P.G.O.U.M de 1.997 como de propiedad municipal lo sean aún al día de hoy 13 de mayo de 2.008, con expresión del número de identificación con el que figuran en el citado P.G.O.U.M , acompañando las fichas urbanísticas correspondientes, y explicitando las dotaciones de servicios a las que se van a destinar.
- Número de parcelas en el Distrito de Fuencarral- El Pardo que no figurando en el P.G.O.U.M de 1.997 como de propiedad municipal lo sean al día de hoy 13 de mayo de 2.008, indicando si proceden de adquisición o permuta, aportando las correspondientes fichas urbanísticas y, en el caso de permutas, informe razonado sobre los beneficios que tal permuta ha supuesto para el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid o, lo que debiera ser lo mismo, para los ciudadanos.
- Número de parcelas en el Distrito de Fuencarral- El Pardo que figurando en el P.G.O.U.M de 1.997 como de propiedad municipal fueron vendidas en el curso de la legislatura municipal de 2.003 al 2.007, y cuantas lo han sido desde el comienzo de la actual legislatura hasta el día de hoy 13 de mayo de 2.008, con expresión del número de identificación con el que figuran en el citado P.G.O.U.M, acompañando las fichas urbanísticas correspondientes, y con información expresa de los motivaciones jurídicas de la venta, el nombre del adquirente o los adquirentes, el importe recibido por la enajenación del bien municipal, y la tasación que en su día efectuaron los técnicos correspondientes
- Número de parcelas en el Distrito de Fuencarral- El Pardo que figurando en el P.G.O.U.M de 1.997 como de propiedad municipal hayan sido cedidas a título gratuito o permutadas en el curso de la legislatura municipal de 2.003 al 2.007, y cuantas lo han sido desde el comienzo de la actual legislatura hasta el día de hoy 13 de mayo de 2.008de mayo de 2.008, con expresión del número de identificación con el que figuran en el citado P.G.O.U.M, acompañando las fichas urbanísticas correspondientes, y con información expresa de los motivos debidamente fundamentados que llevaron a su entrega 'gratis et amore' o, respectivamente, a su permuta.

Resultado: Fue defendida por Alfredo Sancho Cavo, APROBADA POR UNANIMIDAD.



***PROPOSICIÓN SOBRE LA MEJORA DEL
PARQUE MILANERAS***

Que la Junta Municipal de Fuencarral–El Pardo inste al órgano municipal competente para que realice las siguientes mejoras con la intención de ofrecer a los vecinos de la zona un parque en óptimas condiciones:

1. Limpieza y vallado de la zona infantil así como colocación de una rejilla metálica en su entrada para impedir la presencia de perros en esta área.
2. Mejora de la zona deportiva con la implantación de porterías nuevas así como la incorporación de canastas para jugar al baloncesto
3. Limpieza de las pintadas existentes a lo largo de los muros del parque así como reparación de la estructura metálica que a modo de pórtico sirve de entrada al parque en su lado sur
4. Puesta en funcionamiento de las fuentes del parque
5. Reposición de árboles en los alcorques vacíos

Resultado: Esta proposición fue defendida por Camino Barahona, APROBADA POR UNANIMIDAD



***PREGUNTA SOBRE LA
FINCA "LA MUÑOZA"***

¿Dicha finca cuenta con la licencia urbanística correspondiente que autorice a la compatibilidad de usos de la parcela y la consecuente de actividad de hostelería?

Resultado: Esta pregunta fue planteada por Juan Segovia, La Concejala nos informó que cuenta con las oportunas licencias para celebrar bodas y para la instalación de una carpa permanente donde llevarlas a cabo.



PROPOSICIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE HORARIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE "LA VAGUADA"

1. Instar al Organismo Municipal competente a la ampliación del horario de la Biblioteca Municipal Pública de "la Vaguada" en los meses de Enero, Febrero, Mayo, Junio y Septiembre.
2. Creación espacios destinados al estudio.
3. Ampliar horario de la sala de estudio del Centro Juventud Montecarmelo.
4. Acuerdo con los Directores de los Centros Culturales para que amplíen horario de sus aulas de estudio.

Resultado: Esta proposición fue defendida por María Vega. El PP sólo acepto adaptar otra sala de estudio más (aparte de la ya existente) para el Centro de Juventud de Montecarmelo RECHAZANDO EL RESTO DE LA PROPOSICIÓN



PROPOSICIÓN INSTANDO A LA IMPLANTACIÓN DE UN PASO DE PEATONES A LA ALTURA DEL NÚMERO 60 DE LA CALLE FINISTERRE.

El Grupo Municipal Socialista insta al Gobierno Municipal a que adopte las medidas oportunas para la implantación de un paso de peatones en la Calle Finisterre a la altura del Instituto de Enseñanza Secundaria "Príncipe Felipe"

Resultado: Esta proposición fue defendida por Eufrasio Bargeño. APROBADA POR UNANIMIDAD



***PROPOSICIÓN SOBRE ASENTAMIENTOS
EN EL ANTIGUO BARRIO DE LA MALMEA***

1. Conocer la propiedad de los terrenos comprendido entre las calles: Llano Castellano, calle Mauricio Legendre y M-30 (Nudo Norte) : Antiguas calles Benito Asenjo, Juan Lozano y la calle Isla de Malta; parcelas: 22186, 21198 y 21189.
2. Exigir que dichos terrenos sean de **propiedad pública o privada**, cumplan con la normativa vigente: mantenerlos en condiciones de seguridad, condiciones ambientales y sanitarias adecuadas.

Resultado: Esta proposición fue defendida por Julia Martínez. APROBADA POR UNANIMIDAD

Para contactar con nosotras/os podéis hacerlo a través de los teléfonos 91 588 10 29 – 91 588 68 56
E-mail: lavinabrm@munimadrid.es - grupomunicipal@psoefuencarral.com - agrupación@psoefuencarral.com